

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite Dra. Viviana Cingolani del Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, Dra. María Paula Ravena, hace saber que en los autos KREIMER, ESTHER y Otro c/MAGLIARELLO, ELENA y/o GARCIA RODOLFO s/Ejecución Individual de la Sentencia de Apremio, Expte. Nro. 1828/2010 se cita de remate a Elena Magliarello y a Rodolfo Balbino García a fin de que dentro del término de tres días opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Como recaudo se transcriben las providencias que así lo disponen: Rosario, 26 de julio de 2010. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito de los poderes acompañados que se agregan, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción de apremio que expresa. Cítese de remate a la demandada bajo la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de tres días, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Juez de trámite: Dr. Moneta. Expte. Nro. 1828/10. Firmado: Dr. Víctor Juan Moneta (Juez); Dra. María Paula Ravena (Secretaria). Rosario, 23 de agosto de 2010. Venidos en la fecha, atento lo solicitado cítese por edictos a la Sra. Elena Magliarello y al Sr. Rodolfo García para que comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. Nro. 1828/10. Firmado: Dra. Viviana María Cingolani (Juez subrogante); Dra. María Paula Ravena (Secretaria). Lo que se hace saber a sus efectos. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en razón del beneficio de litigar sin gastos de que gozan los actores. Rosario, Septiembre 2 del año 2011. María Paula Ravena, secretaria.

S/C 145073 Set. 12 Set. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados ECHAVEZ, ESTER BEATRIZ s/Su Propia, Expte. Nro. 514/09 se hace saber que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y que se encuentran regulados los honorarios de ley mediante resolución Nro. 1365 del 2/09/11, según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 5/09/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 144991 Set. 12 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos GIORDANO de MARTINELLI, ELISA M. s/Quiebra, (Exp. 529/94), mediante auto Nro. 2379 de fecha 30/08/11 se ha declarado la conclusión de la quiebra de Elisa Margarita Giordano de Martinelli, D.N.I. 5.257.258 por haber operado la prescripción de los créditos verificados, ordenándose el levantamiento de las cautelares que pesan sobre la misma ordenadas en el auto de apertura de la quiebra. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 144983 Set. 12 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados MONTENEGRO HNOS. S.R.L. s/Quiebra, Expte. 151/95, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11/11/09. Por presentado proyecto de distribución complementaria (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Nro. 2355. Rosario, 31/8/2011. Y Vistos:...; y Considerando:...; Resuelvo: Regular los honorarios de la C.P.N. Silvana Grandis en la suma de \$ 11.900 y a los Dres. Roberto Baravalle y Mayra Borsini en la suma de \$ 5.100. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Giles; Dra. Cossovich. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria en suplencia.

S/C 144973 Set. 12 Set. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados TAURO TECNOELECTRICA S.A. s/Concurso Prev. Hoy quiebra, Expte. Nro.

428/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26/8/2011... Por presentado proyecto de distribución complementaria (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Fdo. Dra. Giles; Dra. Baclini. Rosario, 5 de septiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

S/C 144974 Set. 12 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos BANCO MACRO S.A. c/SALERNO EDGARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 727/11 se ha dispuesto de conformidad con el Art. 511 del C.P.C.C., citar a los demandados Edgardo Antonio Salerno, Jonatan Uriel Salerno y Adonai Leonel Salerno y a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días siguientes a la última publicación, abónese el crédito que se reclama de \$ 2.937,03 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, que oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble inscripto al T° 851, F° 112, N° 363064, Dto. Rosario. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. (Expte. N° 727/11). Dr. Sergio A. González, Secretario, Dra. Delia M. Giles, Jueza. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 55 144975 Set. 12 Set. 16

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 597 del C.P.C.C., se cita a los herederos del codemandado don Antonio Santesteban, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados DIAZ, RUBEN A. c/SINDICATURA EX-BID C.L. y Ots. s/Tercería, Expte. Nro. 467/11. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Expte. Nro. 467/11. Fdo. Dr. Sergio González secretario. Rosario, 5 de Septiembre de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11 144976 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Décimo Quinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/PALANDRI HUGO y Otros s/Apremio, Exp. Nro. 1156/09. Arroyo Seco, 29 de diciembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese copia del poder acompañado que por ser general se devuelve. Previo a todo trámite acompañe boleta colegial correspondiente y se proveerá. Notifíquese por cédula. Dra. Dora Corrente: Juez; Raúl Bozza: Secretario en suplencia. Nro. 1623. Arroyo Seco, 14 de junio de 2010... Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de pesos 1.755,04 con más la suma de pesos 850,00 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquese edicto en la forma solicitada. Notifíquese por cédula. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Palandri Hugo y Otros s/Apremio, Exp. 1156/09. Firmado: Dra. Dora Corrente: Juez; Dr. Alberto Juan Llorens: Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Palandri Hugo y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida Nro. 0006737-00, correspondiente al lote 022, de la manzana D, de la ruta 036. Secretaría, 25 de Agosto de 2011. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 145105 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Décimo Quinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/ROSSI MIGUEL y Otros s/Apremio, Exp. Nro. 1154/09. Arroyo Seco, 29 de diciembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese copia del poder acompañado que por ser general se devuelve. Previo a todo trámite acompañe boleta colegial correspondiente y se proveerá. Notifíquese por cédula. Dra. Dora Corrente: Juez; Raúl Bozza: Secretario en suplencia. Nro. 1550. Arroyo Seco, 7 de junio de 2010 ... Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre bienes del demandado por la

suma de pesos 2.395,18 con más la suma de pesos 1.200,00 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquese edicto en la forma solicitada. Notifíquese por cédula. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Rossi Miguel y Otros s/Apremio, Exp. 1154/09. Firmado: Dra. Dora Corrente: Juez; Dr. Alberto Juan Llorens: Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Rossi Miguel y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida Nro. 0006106-00, correspondiente al lote 027, de la manzana D, de la ruta 036. Secretaría, 28 de Agosto de 2011. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 145104 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Décimo Quinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/GRASSO MARIA de y Otros s/Apremio, Exp. Nro. 1142/09. Arroyo Seco, 29 de diciembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese copia del poder acompañado que por ser general se devuelve. Previo a todo trámite acompañe boleta colegial correspondiente y se proveerá. Notifíquese por cédula. Dra. Dora Corrente: Juez; Raúl Bozza: Secretario en suplencia. Nro. 1561. Arroyo Seco, 7 de junio de 2010 ... Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de pesos 2.758,37 con más la suma de pesos 1.380,00 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquese edicto en la forma solicitada. Notifíquese por cédula. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Grasso María de y Otros s/Apremio, Exp. 1142/09. Firmado: Dra. Dora Corrente: Juez; Dr. Alberto Juan Llorens: Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Grasso María de y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida Nro. 0006741-00, correspondiente al lote 010, de la manzana C, de la ruta 036. Secretaría, 25 de Agosto de 2011. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 145103 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Décimo Quinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/HEVIA DANIEL y Otros s/Apremio, Exp. Nro. 1147/09. Arroyo Seco, 29 de diciembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese copia del poder acompañado que por ser general se devuelve. Previo a todo trámite acompañe boleta colegial correspondiente y se proveerá. Notifíquese por cédula. Dra. Dora Corrente: Juez; Raúl Bozza: Secretario en suplencia. Nro. 1554. Arroyo Seco, 7 de junio de 2010 ... Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de pesos 2.741,04 con más la suma de pesos 1.350,00 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquese edicto en la forma solicitada. Notifíquese por cédula. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Hevia Daniel y Otros s/Apremio Exp. 1147/09. Firmado: Dra. Dora Corrente: Juez; Dr. Alberto Juan Llorens: Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Hevia Daniel y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida Nro. 0006756-00, correspondiente al lote 012, de la manzana B, de la ruta 046. Secretaría, 25 de Agosto de 2011. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 145101 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nélida Elena Giosa que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GIOSA NELIDA ELENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 693/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Septiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 144999 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Juana Pascualina Recchio que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos RECCHIO JUANA PASCUALINA s/Sucesión, Expte. N° 771/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 145001 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de doña Ethel María García para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: GARCIA ETHEL M. s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Exp. Nro. 685/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 5 de septiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 145002 Set. 12 Set. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Cubertíe Eduardo Oscar por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Dr. Pedro A. Boasso(Juez); Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Autos: CUBERTIE EDUARDO OSCAR s/Sucesión, Expte. Nro. 634/2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 145017 Set. 12 Set. 23

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 04 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILLIAM GLORIA BRUNO por el término de diez días por apercibimiento de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Agosto de 2011. Dra. Silvia Cicuto, Jueza. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 145014 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, en los autos caratulados BARTOLOTTA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 726/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Francisco Ricardo Bartolotta, D.N.I. 5.970.267, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Bartolotta s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 726/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11.287. Rosario, 31 de agosto de 2011. Hernán Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 144986 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CARMEN LOBERO, D.N.I.: 5.520.750, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1416/10). Rosario, 5/9/2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 144984 Set. 12 Set. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera (13) Nominación de la ciudad de Rosario, a

cargo de la Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Trebucobich Juan Nicasio s/Declaratoria de herederos, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "TREBUCOBICH JUAN NICASIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 651/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 1 de Septiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 145115 Set 12 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 15 de Rosario, dentro de los caratulados: "ESPINOSA, DOMINGO HUGO y RUIZ, MANUELA FELINA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 655/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Espinosa Domingo Hugo y Ruiz Manuela Felina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 145099 Set 12 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREZ GUILLERMO RAMON s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 614/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Guillermo Ramón Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de Ley. Rosario, 05 de Septiembre de 2011. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

\$ 15 145067 Set 12 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luís Alberto Ramunno, en los autos: "GUTIERREZ DIAZ, EDUARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 734/2011, se ha ordenado llamar a los herederos, legatarios de don Eduardo Gutiérrez Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a los fines de hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 145037 Set 12 Set 23

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "BRAVIN, DELIA ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 596/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Delia Rosa Bravin, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 144977 Set 12 Set 23

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "FERNANDEZ GENOVEVA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 396/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Genoveva Fernández y/o Genobeba Fernández, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 144978 Set 12 Set 23

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

“COLASANTI, JUAN M. s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 781/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Juan Marcelo Colasanti, y /o Juan Marselo Colasanti por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 144979 Set 12 Set 23

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos “MORETTI DE POOL NELI TERESA s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 12/2011, mediante Resolución N° 194 del 15 de Marzo de 2011, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de Moretti de Pool Neli Teresa, LC. 4.265.954, argentina, mayor de edad, viuda, domiciliado en calle Pueyrredón 1181 de la ciudad de Firmat (Santa Fe). Mediante Resolución N° 1.157 del 19/08/2011 se ha dispuesto designar el día 23 de Noviembre de 2011 hasta el cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico, el día 20 de febrero de 2012 para que el síndico presente el informe individual, el día 28 de marzo de 2012 para la presentación del informe general, para el día 15 de mayo de 2012 a las 10 hs. la audiencia informativa, venciendo el período de exclusividad el día 08 de mayo del 2012. Síndico: CPN. Daniel Lesnaberes, la sindicatura atenderá a los fines vericatorios de lunes a viernes de 7 a 13hs en calle Bv. Colón 1212 de Firmat; de 8 a 12hs y de 14 a 16 hs en el domicilio de calle Mitre 726 de Venado Tuerto y de 10 a 16hs en el domicilio de E. Zeballos 2071 de Rosario - Dra. Laura M. Barco, Secretaria - Firmat, 31 de Agosto de 2011.

\$ 23,52 145066 Set 12 Set 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados: “ZARATE, FRANCISCA s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 709/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Francisca Zarate, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 30 de Agosto de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 145015 Set 12 Set 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civ., Com. y Lab. N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Juez -, Secretaría de la Dra. Laura Barco, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Edgardo Pascual, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Autos: “PASCUAL, EDGARDO s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 793/11. Firmat, 05 de Septiembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 145117 Set 12 Set 23

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Clever Bartolo Sacco, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: SACCO, CLEVER BARTOLO s/Declaratoria de herederos, Expte. 476/11). Firmat, Septiembre de 2011. Sylvia Pozzi, Jueza; Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 145049 Set 12 Set 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Dionisio Alberto Alberio, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 01 de Septiembre de 2.011, Autos: ALBERTO, DIONISIO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 720/2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18 144970 Set 12 Set 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Horacio Zanini, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 01 de Septiembre de 2.011. Autos: "ZANINI, OSVALDO HORACIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 723/2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18 144968 Set 12 Set 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Salvador Toma, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 01 de Septiembre de 2.011. Autos: "TOMA, PEDRO SALVADOR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 723/2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18 144969 Set 12 Set 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Andrés Nowosat y de doña Ernesta Josefina Aimetti, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 01 de Septiembre de 2011. Autos: "NOWOSAT, JUAN ANDRES y AIMETTI, ERNESTA JOSEFINA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 721/2011.

\$ 18 144967 Set 12 Set 23

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11287 se hace saber que en los autos caratulados: "CARESTIA MERCEDES O. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 325/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mercedes Otilia Carestía, DNI 6.057.907, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Clelia Carina Gómez, secretario subrogante.

\$ 15 144993 Set 12 Set 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de herederos,

acreedores o legatarios de María Anunciada Bianchi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Agosto de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 145097 Set 12 Set 23

El Sr. Juez de 1ra Instancia de Distrito N° 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BASILIO MOROZ y de PASCUALINA AMAULI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 144992 Set 12 Set 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "Hernández Eloy J. s/Sucesión, Expte. N° 483/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ELOY JOSÉ HERNÁNDEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Mayo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 135576 Set. 12 Set. 23

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL BARTOLOME PERETTI, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "PERETTI, RAUL BARTOLOME s/Sucesión", Expte. N° 796/2011. Melincué. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 145021 Set 12 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña ESTHER DOMINGA SALVATORE (L.C. N° 4.417.016), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 1 de Setiembre de 2011. Fdo: Dr. Estanislao Surraco, Secretario.- (Expte. N° 785 - año 2011). Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 145038 Set 12 Set 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se ha dispuesto lo siguiente: " Venado Tuerto, 19 Ago 2011. Informando en este acto el actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según edicto que se adjunta y se agrega, previa certificación del Actuario declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos conforme lo ordenado. Demandados Sres. Carletta Nelber Enrique L.E. N° 6.119.490, clase 1935 y Carletta Lady Ofilia matrícula 2.385.216, clase 1932,- Autos caratulados: "BARBIERI, GUSTAVO D. c/CARLETTA, HUMBERTO y Otros s/Usucapion", Expte. N° 555/2010. Fdo. Dr. A. Walter Bournot, secretario - Claudio Heredia, Juez. Venado Tuerto, 01 de Septiembre de 2011.

\$ 11 145093 Set 12 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en calle Saavedra N° 455, de dicha ciudad, a cargo del Dr. Villarreal Fernando, Juez, DRA. LIDIA E. BARROSO, Secretario, se hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/PEREZ VANINA FABIANA y OTRA s/Ejecutivo", Expte. N° 957 - Año 2009, se ha dispuesto notificar a Rodríguez Mónica Magdalena, D.N.I. N° 16.742.615 el siguiente decreto: Venado Tuerto, 02/03/11: Informado el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia del demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación notifíquese". Firmado Dr. Fernando G. Villarreal, Juez - Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 22 de Julio de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 15 145006 Set 12 Set 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/BUSCARINI, CARLOS ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 1068/10, se ha dispuesto notificar al demandado Sr. BUSCARINI, CARLOS ALBERTO y/o sucesores y/o herederos y/o titular registral fiscalmente responsable y/o quien resulte fiscalmente responsable el siguiente Fallo: 1027 "VENADO TUERTO, 19 de JUL 2011. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra BUSCARINI, CARLOS ALBERTO Y/O SUCESTORES Y HEREDEROS Y/O TITULAR REGISTRAL FISCALMENTE RESPONSABLE Y/O QUIEN RESULTE FISCALMENTE RESPONSABLE hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 38/100 (\$ 7.799,38), con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés Activa Promedio sumada del Banco Santa Fe para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (Art.251 del Código Procesal Civil Provincial). Insértese, agréguese copia y hágase saber (Expte. N° 1068/10). Firmado Dr. Claudio Heredia -Juez- Walter Bournot, secretario.

S/C 144995 Set 12 Set 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, Dra. María del R. Raies (Juez), Secretaría Dra. Andrea Verrone, se hace saber que en los autos caratulados: MIRA, ADALBERTO JOSE MARIA c/SOLJAN, ARIEL y/o s/Demanda Laboral, Expte. Nro. 40/09, se cita a los herederos y/o sucesores de la co-demandada María Inés Chubelich, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley. A tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (Art. 597 C.P.C. y C.). Notifíquese. (Expte. Nro. 40, año 2009). Fdo. Dra. María del R. Raies, (Juez), Dra. A. Verrone (Secretaria). Atento lo establecido por el Art. 19 del C.P.L. se hace constar que el edicto a publicar se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas de todo tipo y contribuciones provinciales o municipales. Fdo. Dra. María del Rosario Raies, Jueza, Dra. Andrea Verrone .Secretaria. Venado Tuerto, 22 de junio de 2011. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 145082 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, Dra. María del R. Raies (Juez), Secretaría Dra. Andrea Verrone, se hace saber que en los autos caratulados: FIGUEREDO, CARLOS EDUARDO c/SOLJAN, ARIEL y/o s/Demanda Laboral, Expte. Nro. 433/09, se ha ordenado notificar por edictos, el fallecimiento de la co-accionada Sra. María Inés Chubelich para que sus herederos y/o sucesores comparezcan a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley. A tales fines publíquese edictos en el Diario el Informe, BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, por el término de tres días (Art. 597 C.P.C. y C.). Notifíquese. (Expte. Nro. 433, año 2009). Fdo. Dra. María del R. Raies, (Jueza), Dra. A. Verrone (Secretaria). Atento lo establecido por el Art. 19 del C.P.L se hace constar que el edicto a publicar se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas de todo tipo y contribuciones provinciales o municipales. Fdo. Dra. María del Rosario Raies, Jueza, Dra. Andrea Verrone. Secretaria. Venado Tuerto, 7 de junio de 2011. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 145078 Set. 12 Set. 14

Por disposición de la Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elsa Noemí Enrico, L.C. Nro. 5.434.461, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: ENRICO, ELSA N. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 718/11). Venado Tuerto, 19 de Agosto de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 145126 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia (Juez subrogante), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, doña MERCEDES CORNEJO, D.N.I. Nro. 1.111.510, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Heredia, Juez Subrogante, Secretaría Dr. Bournot. Venado Tuerto, 29 de Agosto de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 145010 Set. 12 Set. 23

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, juez y Dr. A. Walter Bournot, secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de don Daniel Alfredo Ontivero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: ONTIVERO, DANIEL ALFREDO s/Sucesión, (Expte. N° 598/2011). Venado Tuerto, 29 de Agosto de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 145112 Set. 12 Set. 23
